Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.° — Mahón, mártes, 24 Noviembre de 1891. — N.° 3.108

CORREO DE HOY

A la juventud republicana

La comision de propaganda de la juventud republicana centralista ha publicado una circular, que se distingue, tanto por la elegancia de su forma, como por la profundidad de su fondo, lo cual es tanto más digno de alabanza cuanto que es obra de personas que ahora dan sus primeros pasos en la senda de la política.

A continuacion publicamos el citado documento, llamando muy especialmente hacia él la atencion de nuestros lectores:

"Sr. D...

Querido amigo y compañero: La juventud republicana, formada á raiz de los sucesos que motivaron la constitucion del partido centralista, ha procedido recientemente á su reorganizacion. Al notificar á usted este hecho y solicitar su adhesion á nuestra empresa, parécenos oportuno exponer el resultado del estudio que ha sido tema de nuestras sesiones acerca de la mision de la juventud republicana.

No podemos, en primer término, considerar justificada la indiferencia en el orden político, ya proceda de la ignorancia de las masas, ya de un egoismo estrecho ó de un frio escepticismo que se encierra y escuda en la práctica ineficaz de ilusorias iniciativas particulares, cuando estimamos esencia de la democracia la compenetracion de la sociedad con el Estado, que sólo se realiza mediante el cumplimiento por todos y cada uno de sus derechos y deberes de ciudadano. La nueva generacion, educada en la relativa democracia que la mayor extension de la cultura y las conquistas políticas alcanzadas en estos tiempos han afianzado en todos los órdenes de la vida social, no puede desatender, so pena de ser hombres fragmentarios y deficientes, su educacion como ciudadano, ni sustraerse á la necesidad de afirmar un sentido político. Deber de todo hombre que aspire á cooperar en la colectiva labor de la sociedad en que vive es intervenir en la vida del Estado, para que la política sea la resultante de la vida nacional entera en vez de lucrativo oficio abandonado á una eligarquía tan falta de escrúpulos como desprovista de aptitudes.

El carácter positivo y práctico de la política contemporánea requiere exactos y precisos conocimientos y la elaboracion de un criterio que la experiencia amplia y depura, pero que deben á ella anticiparse en la obra de capacitacion intelectual y moral para las empresas políticas. Tratamos nosotros de consagrar nuestros esfuerzos asociados á la propaganda entusiasta de los principios republicanos. Aspiramos á constituir una agrupacion esencialmente democrática, escuela de ciudadanos libres y conscientes que se capaciten para la vida del progreso, y á la vez academia donde puedan dilucidarse en controversias científicas los grandes principios democráticos, los problemas económicos y de la política.

Mas fuera baldío nuestro empeño y obra superior á nuestra insignificancia si pretendiéramos vivir divorciados de las fuerzas políticas existentes en el campo republicano, que representan deseos y aspiraciones de la opinion de una gran parte del país. El partido republicano centralista, por la flexibilidad de sus moldes, su carácter impersonal y sus tendencias progresivas, ya que hermanados con un alto sentimiento gubernamental tiene desde ahora nuestra mas completa y decidida adhesion, y en la órbita de su política hemos de movernos, y acatando la racional disciplina en toda obra colectiva necesaria, hemos de propagar los ideales republicanos.

Dentro de esto, nuestro peculiar sentido se ha de determinar, ¿por qué no decirlo? en una tendencia ampliamente radical y progresiva, que fuera absurdo en gente moza no aspirar á una mayor perfeccion, áun más allá de lo existente. Secundaremos con lealtad la política del centro republicano, y reinvindicaremos, no obstante, la significacion más radical compatible con los principios consignados en el programa elaborado por la asamblea del partido.

Guiados por nuestro amor á las ideas, ajustaremos siempre nuestra conducta á las prácticas de la más pura democracia; huiremos de la rutina y rechazaremos de nuestros debates, los necios convencionalismos de las retóricas parlamentarias que atrofian y oscurecen las más claras inteligencias y embotan é inutilizan las más viriles energías. Nos proponemos realizar una labor sistemática y fecunda, persiguiendo una obra altamente educadora y moral, despreciando ridículas exhibiciones personales y ateniéndonos al exámen y estudio de los completos problemas de la política.

Determinados quedan nuestros propósitos. Si usted nos honrara con su adhesion, le rogamos se sirva avisarlo al secretario de la comision ds propaganda, en su domicilio provisional, Relatores, 24, segundo.

De usted afectísimos amigos y compañeros, —*La comision de propaganda.*

Madrid 19 de Noviembre de 1891."

Una interview

CON JULIO SIMON

París 18.

«Acabo de tener una entrevista con monsieur Julio Simón, que se ha dignado recibirme á su vuelta de Burdeos, en donde ha alcanzado inmensas ovaciones presidiendo «meetings», inaugurando un centro de dependientes de comercio, pronunciando elocuentísimos discursos en defensa de las ideas librecambistas, que siempre ha sustentado.

»Mr. Julio Simon ha sido durante muchos años diputado por Burdeos, y conserva allí aquella influencia que solo se conquista por la identificacion de propósitos y de principios. Continúa siendo de derecho, aunque no lo sea de hecho, el verdadero representante de Burdeos y su extensa y productiva comarca. Es su representante porque sirve y defiende como nadie la causa de una region grandemente partidaria de la libertad de comercio.

»Visité á Mr. Julio Simon en su casa, en su modesta habitacion de un quinto piso con entresuelo, del número 10 de la plaza de la Magdalena.

»El salon-despacho donde me recibió, lo ocupa, casi en su totalidad, una gran mesa llena de papeles y de libros donde estudia y escribe sus artículos y sus obras de su puño y letra, pues no tiene, ni nunca ha querido tener secretario. Las paredes están cubiertas de estantes repletos de libros.

»Le expresé los deseos que tenia «El Liberal» de conocer su opinion á propósito de la que es «cuestion nacional» para España y cuestion palpitante en Francia; y agradeciéndome las palabras que le dirigí en nombre del periódico á quien represento, empezó á hablar con aquella claridad de juicio y de lenguaje que ha sido siempre peculiar.

«Creo—me dijo—que será un gran triunfo si se consigue que el Senado apruebe sin ninguna modificacion las tarifas de aduanas tal cual las ha presentado á la alta Cámara la de los diputados, especialmente en lo que se refiere á los vinos.

»No dudo que por este motivo España tomará represalias, pero confio en que se hará una reaccion tal en la opinion, desde que empiecen á regir, por consecuencia del aumento del precio de las carnes, del pan y del vino, que tengo la íntima conviccion que las próximas Cámaras serán libre cambistas. Habrá tiempo bastante para que el pueblo consumidor se aperciba de la enorme atrocidad que han hecho sus representantes aprobando unas leyes de completo prohibicionismo, como lo son en lo relativo á los vinos.

»Los fabricantes de filaturas son los que verdaderamente necesitaban proteccion, pero mis teorías son y han sido siempre que si no pueden estos fabricantes competir con los ingleses, debe desaparecer la industria francesa, para adquirir los géneros de seda del otro lado del Canal. Por dolorosa que sea la extincion de una industria, más sensible es el aniquilamiento de todo el comercio de un país. Y el comercio solo puede vivir en un régimen de libertad.

»En mis campañas últimas—continuó diciéndome Julio Simon—presidí una reunion en el Círculo de Invierno, que si bien por su número no era importante, lo era mucho por las sesenta mil firmas de otros tantos comerciantes de Paris que protestaban de las tarifas sobre los vinos. La opinion de estos pequeños comerciantes tiene un gran valor, porque son los que consumen el vino comun que se expende en Paris. Entiendo que el perjuicio de que en ese caso se trata es positivo, en tanto que es problemático el beneficio con que imaginan ver remunerados sus productos los propietarios agrícolas.

»No he de intervenir en la discusion parcial de las tarifas. Hablaré para afirmar mis principios, para combatir en el Senado la totalidad de la ley. No se trata de discutir el tanto del impuesto prohibitivo, sino de atacar en su fundamento una direccion equivocada, funesta, de nuestra política económica.

»En la seguridad de que no querrán atender mis quejas, ni seguir mis consejos los proteccionistas cuyos intereses representa la mayoría del Senado, he de consignar mi enérgica protesta, una protesta que se dirige al país, advirtiéndole los peligros del proteccionismo, ofreciéndole en nuestras convicciones una garantía de reforma para el dia en que la libertad de comercio triunfe, como ha de suceder en definitiva.

»Así habló el eminente republicano, y sus palabras, fielmente traducidas, las transmito á «El Liberal», confiando en que pronto podré enviarle el artículo prometido.

»De usted afectísimo amigo y seguro servidor,—P. RATAFLUTIS.»

Telegramas

Valparaiso 20.

Se han celebrado las elecciones presidenciales, reinando completo orden.

Ha resultado elegido presidente de la república de Chile el general Jorge Montt.

Berlin 20.

Se han recibido hoy noticias de Guinea que acusan bastante gravedad.

Se dice que en el último combate sostenido contra los indígenas en Camarones éstos rechazaron á las tropas alema-

nas, dando muerte al capitán Gravenfenth.

París 20.

Las importaciones de trigos continúan en grande escala, dando mucha animacion á nuestro mercado de cereales.

La cantidad de trigos almacenada en los puertos es considerable, sin que por esto se noten tendencias á la baja en los precios, como se esperaba.

Los trigos blancos del país continúan de 26 á 27'75, y los rojos de 25 á 27 los 100 kilos.

En trigos extranjeros se ha operado una nueva alza de 25 céntimos, contizándose de 25'25 á 26 los de California y de 25'25 á 25'50 los de San Luís.

Las harinas siguen sin variacion en los precios, pero se anuncia una nueva subida de diez céntimos.

De los mercados del extranjero no se han recibido noticias de interés.

Londres 20.

Entre las personas que se ocupan en asuntos económicos es muy comentado el discurso que pronunció en Nueva-York el conocido estadista americano señor Foster.

Dijo que el gobierno de Washington está resuelto á mantener la paridad entre el oro y la plata, pero que esta cuestion está dando lugar á animadas controversias.

Añadió que ya no se favorecerá la acuñacion mensual de plata de cuatro millones de pesos y que no es posible mantener la paridad entre ambos metales con el sistema de la libre acuñacion de la plata.

París 21, 5 t.

Poca seguridad ha habido hoy en la Bolsa.

En el *parquet* todos los valores han bajado: el español abrió á 64, descendiendo después á 63'90 y 63 80.

Se han hecho operaciones á 64'12 y 64'25.

Son muy contradictorias las noticias que se reciben sobre la solucion de la crisis ministerial y el balance del Banco.

La entrada de Camacho en Hacienda sería bien acogida por los bolsistas.

La mayor parte de las ventas de hoy se han hecho en virtud de órdenes de Barcelona y Madrid.

Continúan Berlín y Londres ejerciendo influencia en el mercado bursátil, haciendo esfuerzos para impedir que se acentúe el alza de los valores.

Las cotizaciones del lunes marcarán claramente la tendencia, salvo accidentes imprevistos.

París desea llegar en buenas condiciones á la liquidacion de fin de mes.

Barcelona 21, 4 t.

La sesion de hoy en la Bolsa ha sido de prueba.

Los primeros telegramas de Lóndres y París anunciando la baja de un entero no han impresionado á los corros; así es que el exterior abrió á 73 y el interior á 70-90, cuando París estaba á 64-25, y continuó ganando el interior algunos céntimos hasta 71 10.

Continúa cotizándose la entrada de Camacho.

Se asegura que la casa Comillas-Sotolongo ha entregado al Banco gran cantidad de oro y plata para que el balance de hoy resulte satisfactorio.

Las casas que hoy vendian son buenas.

Los francos han quedado al cierre de la Bolsa á 13'70; pero en la plaza no se negociarán á menos de 14'50.

Es posible que en el bolsin de esta noche se aclare la situacion.

Madrid 21, 8 n.

El día de hoy ha sido de gran animacion política.

El salon de conferencias del Congreso ha estado concurridísimo desde las primeras horas de la tarde, predominando por su número los romeristas que han venido de provincias y surgido de todas partes no sé cómo.

Todos ellos mostrábanse archisatisfechos.

Los amigos de Silvela estaban mustios y cariacontecidos.

Como sucede en días de crisis, se mentía mucho y se decían cosas estupendos.

Algunos juraban haber saludado á Elduayen en la Puerta del Sol, cuando este Sr. no llegará de Galicia hasta las diez y media de la noche.

Madrid 21, 9 n.

Apenas llegó esta mañana á Madrid el Sr. Romero Robledo, que se hospeda en casa el doctor Lucientes, se fué á casa de Cánovas, con quien conferenció durante largo espacio de tiempo.

Esta tarde ignoraban muchos el alcance de la conferencia, y todavía se decía que Bosch y Fustegueras entraba en el ministerio.

Sólo muy pocos sabían que la crisis es total y que entra en el ministerio Romero Robledo, bajo la presidencia de Cánovas.

He aquí el extracto de la conferencia entre Cánovas y Romero:

Cánovas: Necesito el apoyo personal de usted y le ruego que acepte la cartera de Gobernacion.

Romero: No puedo aceptar esa cartera, porque se creería que voy á hacer una obra de exterminio contra Silvela.

Cánovas: Pues elija usted la cartera que quiera.

Romero: Elijo la de Ultramar.

Por otra parte Elduayen había telegrafiado diciendo que estaba dispuesto á aceptar la cartera de Hacienda ó de Marina, si el señor Romero Robledo entraba en Gobernacion.

Para ultimar la candidatura, el señor Cánovas espera la llegada de Elduayen y ha invitado á comer á Martinez Campos.

Madrid 21.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 13'90 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 13'75 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 28'70 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 21, 9-15 n.

La crisis será casi total, quedando tan solo del actual ministerio el duque de Tetuan y tal vez Villaverde en Gracia y Justicia.

El señor Camacho irá al ministerio de Hacienda.

Lo mejor del caso es que el Sr. Bosch Fusteguerias es sacrificado por el propio Romero Robledo.

El Sr. Cánovas se juega la última carta, formando lo que el llama un gabinete de altura.

La fisonomía del partido conservador cambiará por completo, siendo el nuevo gabinete un ministerio de lucha.

Madrid 21, 10 n.

La crisis se ha planteado en el consejo de ministros celebrado á las tres y cuarto; el Sr. Silvela dijo que era llegada la hora de plantearla.

Los señores Cánovas y duque de Tetuan procuran disuadirle, y no habiéndolo conseguido y planteada la crisis en el terreno político, todos los ministros presentaron la dimision, que fué aceptada por el presidente.

Terminado el Consejo el Sr. Cánovas presentó á la reina las dimisiones de todos los ministros y la suya propia.

La reina reiteró su confianza al señor Cánovas, encargándole la formacion del nuevo ministerio.

Dícese, sin embargo, que sin perjuicio de este encargo, la reina conferenciará con los presidentes del Congreso y del Senado, aplazándose hasta el lunes la solucion definitiva.

El llamamiento de Cánovas á Elduayen y Romero Robledo para resolver la crisis ha disgustado á los conservadores más sesudos, porque este paso revela que Cánovas tiene desconfianza en su partido.

El general Martinez Campos ha hablado con el duque de Tetuan antes de ver á Cánovas.

El Sr. Elduayen llega en el *sud-exprés* de esta noche.

Creo que á última hora podré telegrafiar toda la combinacion.

Madrid 22, 4 mda.

Romero Robledo ha conferenciado esta noche con Elduayen.

Este acepta la cartera de Gobernacion con tal de que Romero Robledo acepte la de Ultramar.

Ambos conferenciarán hoy á las once con Cánovas.

El nuevo ministerio jurará esta tarde.

He aquí la candidadura:

Presidencia, Cánovas.
Estado, duque de Tetuan.
Gobernacion, Elduayen.
Guerra, Azcárraga.
Marina, Beránger.
Hacienda, Villaverde.
Gracia y Justicia, Linares Rivas.
Ultramar, Romero Robledo.

No está designado el de Fomento, pero se asegura será uno de los actuales ministros dimisionarios.

(El Mercantil Valenciano).

MAHON

TERTULIA

DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga

Conferencia para hoy martes á las ocho y media de la noche.

1.° Lectura de los periódicos.

2.° "Deberes de los padres para con los hijos," por D. Antonio Vinent y Victori.

3.° Temas libres.

4.° Resúmen por el Sr. Presidente, el que luego pondrá en práctica algunos de los resultados que produce el *Micrófono secreto*, dando luego un detalle del mismo.

Guerra á los casinos

Si alguna duda pudiera caber de que las medidas adoptadas por el Delegado del Gobierno, iban especialmente dirijidas á gravar los casinos de esta ciudad que están formados en su inmensa mayoría por elementos liberales, lo que ocurre hoy en el Teatro Principal, vendria á desvanecerla.

El Delegado Sr. Baron de Benimuslem ordenó á los Presidentes de los casinos que suprimieran el alumbrado por petróleo en los escenarios, y que dieran á los pasillos y localidades las dimensiones señaladas en la regla 3.ª del art. 4.° del Reglamento de 27 Octubre 1885, advirtiéndoles que no permitiria que se diese en los casinos funcion alguna sin tener previo conocimiento de que sus órdenes habian sido cumplidas.

Así, en estos términos, secos y precisos transmitió el señor Baron sus acuerdos á los casinos, para demostrarles su voluntad decidida de hacerse obedecer sin excusa ni pretexto alguno.

Ignoramos los términos en que comunicaria los mismos acuerdos al Alcalde Presidente del Ayuntamiento, dueño del Teatro Principal; pero lo cierto es que en nuestro coliseo se dan funciones públicas con el escenario alumbrado por medio del petróleo; lo cual basta por sí solo para demostrar que en el único teatro de Mahon que tiene el carácter de público, en el teatro único á donde asiste la flor y nata de la conservaduría mahonesa, en el teatro donde debieran cumplirse con mas exactitud las disposiciones de seguridad, en el teatro donde el Delegado tiene el deber de ejercer la mayor vigilancia, es precisamente el teatro donde no se han cumplido sus disposiciones, y donde se permite dar funciones con el escenario alumbrado con petróleo.

Y eso que, como hemos demostrado antes de ahora, trascribiendo las disposiciones legales en que se ha apoyado el Delegado, esas disposiciones solo se refieren á los *teatros públicos*, y el Teatro Principal es el único que tiene el carácter de público, y no lo tienen ni pueden tenerlo los salones de espectáculos de los casinos.

No se necesita mas para quedar patentizado que el tiro va directo á los casinos.

De los billetes que fueron espendidos en esta ciudad, del sorteo del dia 19 del actual, solo han salido premiados con 500 pesetas cada uno los números 19822 y 29756, despachados por la Administracion de D. Pascual J. Hernandez, y con igual premio el n.° 980 los vendidos por la Administracion de D. Diego de la Torre.

En la mañana de ayer se practicó por el resguardo de consumos un reconocimiento en uno de los almacenes del puerto, dando por resultado la aprehension de 25 cajas de petróleo introducidas en el mismo fraudulentamente.

Segun hemos oido, dichas cajas pertenecian al conocido negociante D. Agustin Marqués.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha impuesto la multa correspondiente, al conserje del casino conservador.

No vayan á creer nuestros lectores que dicha multa haya sido impuesta porque en aquel casino se juega al *cacho* ni al monte ni á ningun otro de los prohibidos; nada de esto señores; la multa se ha impuesto por haber arrojado aguas sucias á la calle.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrar hoy el Ayuntamiento su acostumbrada sesion ordinaria.

En la mañana de hoy ha fondea-

do en este puerto procedente de Ibiza, el laud "Dos Rositas„ con cargamento de algarrobas.

—

En vista del extraordinario éxito aicanzado en los casinos "Consey„ é "Isleño„ por la compañía que dirigen los Sres. Comerma y Benavent, en las represesentaciones *El Monaguillo* y á peticion de casi el público en general, el sábado y domingo próximos, tendrán lugar dos representaciones extraordinarias de tau renombrada zarzuela, en la que tanto se distinguen las señoras Berry, Eiguerola y Asencio, y los señores Valor, Comerma, y las masas corales bajo la direccion del maestro señor Benavent.

—

El dia 12 de Diciembre próximo ha de tener lugar el ingreso en Caja en la Capital de la Provincia, de todos los mozos alistados para el reemplazo del corriente año debiendo empezar el sorteo de los mismos el dia siguiente.

—

Por la Administracion de contribuciones se han devuelto abrobados los encabezamientos del extraradio correspondientes al actual año económico, conforme lo habian sido por la mayoría del Ayuntamiento.

—

A las cinco de esta mañana ha llegado á este puerto el vapor *Menorca*, conduciendo la correspondencia pública, variada carga y los siguientes pasageros:

D. Bernardo Ferrer, Enrique Quixá, José Muntillar, Ramon Volat, Catalina Ribas, Maria Roselló, Maria Dual, tres individuos, Arturo Bonnafús. —Total 11.

—

Los pasageros salidos para Alcudia y Barcelona en la mañana del domingo á bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés* son los siguientes:

Para Alcudia

D. Mariano Llobet, Enrique Llopis, Julian Rodriguez, José Torres, José Salas, Nadal Bisquerra, José J. Taronjí, Antonio Serra, Angela Marti, dos guardias civiles y un preso.

Para Barcelona

D. Gerónimo Hargrave, Vicente Vinent Pons, Adolfo Bella, Marcos Mercadal, Manuel Medina, Salvador Blanch, Máximo Blanch, Pablo Torres, Miguel Sintes, José Babell, Juan Crespí, José Carnisé, Antonio Linares, Rafaela Fabregas, Ricardo Sintas Jaime J. Moncada, Pelegrin Moncada, Vicente Marqués, Pedro Cortés, Mateo Pons, José Vidal, José Vila, Francisco Vila, José Barbelló, Jacinta Moiché, Isabel Moncada, Rafaela Vigo, Antonia Vigo, Amalia Monterde, Adela Bustos, Vicenta Lopez, Josefa Moxerró, María Pons, ciento veinte y cuatro individuos de tropa.—Total 199.

BOLSA DE MADRID

23 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior.	70'900
4 por 100 exterior de 1891. . .	72'600
4 por 100 amortizable . . .	84'050
B. H. de Cuba de 1886. . . .	104'500
Acciones Banco España. . . .	377'000
París 8 días vista	13'800
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

23 de Noviembre 4 30 t.

4 por 100 interior.	77'600
4 por 100 exterior.	72'750
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886. . . .	104'620
Id. id. 1890. . . .	95'000
Banco Hispano Colonial . . .	53'750
Acciones ferro-carril Francia. .	32'850
Id. Norte.	53'650
Id. Orense	12'850
Id. Almansa.	140'000
Obligaciones Francia.	60'620
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	34'000
Id. Almansa	69'370
Compañía Trasatlántica . . .	83'750
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	10 rs. vn.
	paga alcista.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 22.

De Ajaccio vapor-yacht de los Estados Unidos *Sultana*, cap. Mr. W. H. Curtis, con 31 trip., 6 pas. y sus equipos.

De Palma berg. *Lealtad*, cap. D. Bernardo Cabot, con 11 trip. y efectos.

De Alcudia laud *Felipe*, pat. Sebastian Arnau, con 6 trip. y obra de barro.

Dia 23.

De Marsella jav. *Belisario*, pat. Sebastian Arnau, con 6 trip. y obra de barro.

Dia 24.

De Palma, v.-c. *Menorca*, cap. D. José Caldés, con 17 trips., 11 pas., efectos y la correspondencia.

De Ibiza laud *Dos Rositas*, pat. Juan Ferrer, con 5 trip., 19 pas. y efectos.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 23.

Para Barcelona gol. *San Jaime*, pat. José Guerrero, con 5 trip. y trapos.

Dia 24.

Para Barcelona pail. *Estela*, pat. Antonio Sintes, con 6 trip., trigo y efectos.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY

S. Juan de la Cruz fr.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Catalina vg. y mr.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano-Colonial.—Anuncio.—

Emision de 1890: Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.—Cuarto sorteo de amortizacion.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el cuarto sorteo de amortizacion de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, el día 10 de Diciembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios n.° 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulacion.

Los 340.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo cuatro bolas, en representacion de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real órden de 12 del actual, espedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 3.388 bolas sorteables deducidas ya las doce amortizadas en los tres sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.° de Enero próximo.

Barcelona 21 de Noviembre de 1891. —El Secretario General, Arístides de Artiñano.

MISCELÁNEAS

¡Plancha!

A la orilla de un camino
sentado al pié de una cruz,
estábase un andaluz
al parecer muy mohino;
cuando pasó un portugués
montando brioso corcel
y al hallarse frente á él
descubrióse muy cortés.
El andaluz que creyó
que á él era á quien saludaba
desde el sitio en donde estaba
al sugeto saludó;
el cual con malos modales
así dijo al andaluz:
—Yo saludaba á la cruz
que no saludo animales.
—*Pué compare* sá lucío
zi por uzté lo tomaba
yo ar cabayo zaludaba
por ver que é paizano mío;
y azí lo hago otra veces
pues nací en *bueno* pañale
con *todo* lo animale
menos con *lo portuguezes.*

E. Guillot.

—==—

Luna de miel.

Dos recien casados, en la estacion del ferrocarril:

—Esposa mía, estaremos en el campo mientras dure nuestro amor.

—Sí Ricardo; pero por lo que pudiera tronar, toma un billete de ida y vuelta.

—==—

Un antiguo Tenorio se entretiene en sus vejeces revolviendo un cofrecito lleno de trenzas y mechones de pelo, procedentes de sus conquistas de hace cuarenta años.

—¡Qué listo era y cómo sabía escoger! —se dice el hombre complacido.

—A pesar del tiempo que ha pasado, ninguno de estos mechones ha encanecido.

Telegramas

(Servicio particular de **El Liberal**)

Madrid 23 11-30 m.

Ha quedado constituido el ministerio conforme teníamos telegrafiado.

El Sr. Camacho ha aceptado el cargo de Gobernador del Banco de España; el Sr. Cos Gayon irá con igual cargo al Banco Hipotecario.

Madrid 23 4-40 t.

La Regente ha firmado los decretos nombrando los nuevos ministros conforme llevo telegrafiado. escepcion hecha del de Gracia y Justicia Sr. Villaverde, en sustitucion del cual ha sido nombrado el Sr. Cos Gayon. En este momento van á prestar juramento.

Madrid 23 5-30 n.

Ha jurado el nuevo ministerio, posesionándose de sus cargos. El nuevo gabinete continuará la política del anterior. No han sido admitidas algunas dimisiones que se han presentado.

Mañana es esperado el ministro de Marina Sr. Montojo, siendo probable que el miércoles se celebre Consejo.

Reinan grandes temporales en Francia y Portugal.

70'00.

Madrid 24 1-45 mda.

Ha estallado una revolucion en Rio Janeiro contra el Gobierno á causa de haber resignado el mando el general Fonseca.

Fabra.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Sorteo de Navidad

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion los billetes para el sorteo que debe celebrarse el 23 de Diciembre próximo.

Premio mayor:

TRES MILLONES DE PESETAS.

Precio del billete entero: 500 pesetas.
Id. de la fraccion ó décimo: 50 id.

Mahon 17 Noviembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Droguería Mahonesa

DE

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

Única en toda la Isla.

Seccion de Droguería: *Productos químicos y farmacéuticos, pinturas, barnices, pinceles, esponjas, aceites, colas, la especial pintura de cobre para buques preparada por Tarr et Wonsson, y demás artículos pertenecientes al ramo de droguería.*

Coloniales: *Tés, chocolates, cafés, pimiento, canela, leche suiza y Harina lacteada Nestle.*

Perfumería *de varias clases y marcas, jabones glicerina, lechuga, almendras amargas y otras varias clases.*

Merceria y paqueteria: *Sedas, hilos, algodones y demás artículos pertenecientes á dicho ramo. Tejidos de punto, medias, calcetines, camisetas, pañuelos de algodon, hilo, lana y de lana suiza.—Estambres de todos colores y lana suiza clase superior.*

Todos los artículos se venden á precios limitadísimos.

En pago de los géneros que se compren en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del **Banco de Ciudadela,** *sin garantía y garantido.*

NOTA.—*Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.*

Valls y Pons, Nueva, 8.

MAHON.

Se desea encontrar una criada para servir un matrimonio. Informarán calle Alonso III n.° 17. 6

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los suscriptores y lectores de EL LIBERAL.

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisicion de estos objetos, por ser una verdadera y escepcional prima.

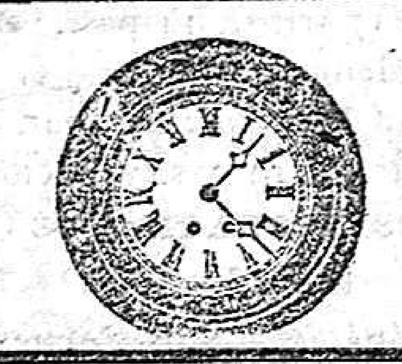
Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedicion de estos objetos, la Administracion de la "Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona," á la cual deben dirigirse todos los pédidos acompañados del respectivo cupon prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estacion que se desee.

EL LIBERAL.—MAHON

CUPON PRIMA (15 ptas.)
Vale por una EXCELENTE MAQUINA de coser de familia (sistema Express)
Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.

CUPON PRIMA (15 ptas.)
Vale por una MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa la mas rápida y sencilla.
Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.

CUPON PRIMA (15 ptas.)
Vale por un APARATO FOTOGRAFICO completo.
Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.



CUPON PRIMA (15 ptas.)
Vale por un RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31)
Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.

Nota.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este cupon prima durante quince dias.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupon prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

Traslado La CONFITERÍA ORIENTAL que estaba situada en la calle Nueva 39, se ha trasladado á la calle de la Infanta n.° 8, donde se servirá con el mismo gusto y puntualidad que su dueña tiene acreditado.

Aviso Queda prohibido el tránsito por dentro de los predios San Antonio, Binisermeña y Estancia de id. sin permiso del propietario.

Para vender Lo están dos casas situadas en la calle Nueva de esta ciudad núms. 21 y 23.
Para informes al Procurador D. Gabriel M.ª Pons.

Para vender Lo están las casas calle Sta. Cecilia, 50 y 52.
Informes en la misma calle n.° 38. 5

LAS DELICIAS

Confitería y Pastelería

DE

Pedro de A. Valls Roselló

Prieto y Caules, 22

MAHON

Hemos recibido de la acreditada fábrica Goy y C.ª de Ginebra los caramelos llamados vulgarmente de los Alpes, que se venden á 20 y á 25 cénts. de pta. la onza.

Bombones de chocolate, rusos é ingleses, frutas en conserva, jalea de diversas frutas á 25 cénts. la onza.

Pastillas de diferentes esencias en bonitos estuches y cajitas á 15, 20 y 25 cénts. de pta.

Galletitas Viñas y C.ª á varios precios.

En dicho establecimiento se está preparando para las próximas fiestas de Navidad, un rico y variado surtido de dulces y turrones propio para exportaciones, como son, turron de almendra, avellana, fruta, mil flores, yema, coco, etc. etc.

Igualmente se encontrará en dicha casa una porcion de licores de varias clases, á precio de fábrica.

Montepío Nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos

PARA LAS

QUINTAS

Autorizado por Real Orden de 20 Junio 1889

Direccion: Calle S. Honorato, 1, (esquina Plaza S. Jaime)

BARCELONA

Próximo el dia del sorteo que tendrá lugar el 13 de Diciembre, se admiten suscripciones hasta las 5 de la tarde del 12, víspera del mismo.

El Montepío Nacional garantiza á sus asociados la mayor economía posible en el coste de su redencion, á la par que la seguridad absoluta de no incurrir en las graves responsabilidades que con frecuencia ocasiona el desconocimiento de la legislacion vigente.

Los sócios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio que los de la Península.

Para más informes, prospectos y suscripciones al representante del Montepío en Menorca D. Pedro Taltavull, Cos de Gracia 139, Mahon.

Maspoch, MORERAS, 52.—Lecciones teórico-prácticas de Teneduria de libros y Cálculo mercantil.

Calendarios de pared para 1892

Se ha recibido un magnífico surtido en la librería de G. Bals, Hannòver 29.

Hay tambien BLOQUES sueltos.

SAL FINA Y PURA DE MONGOFRE

(ISLA DE MENORCA)

El dia 1.° de Diciembre quedará abierto un depósito de sal del país á cargo de Juan Pallicer, colono de la noria frente al Cementerio, espondiéndose el referido artículo á los precios siguientes:

Sal fina en paquetes de 800 gramos, á 0'13 ptas.
Id. id. sin envase, los diez kilos á 1'50 id.

NOTA.—A fin de evitar las falsificaciones solo se espenderá sal sin envase á los particulares que lo soliciten, pudiendo verificarlo, dirigiéndose al ya dicho colono ó á su mujer, la cual ocupa el puesto n.° 112 de la plaza de la Verdura.

Se servirá á domicilio todo pedido mayor de 10 kilos.

Dietarios ó Agendas de Bufete para 1892.—Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva 25.